INMRD

Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

CONCURSO

ANALISTA CUANTITATIVO DE ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS

INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

"Año del Fomento de las Exportaciones"

AVISO DE CONCURSO EXTERNO Nro. 0000414-0202-0101-0006

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	REMUNERACIÓN
Una (1) vacante Analista Cuantitativo de Estadísticas Migratorias	• Recolectar información, datos estadísticos para la preparación de informes cuyos análisis serán incorporados en los estudios de investigación realizados por la Institución. • Compilar informaciones estadísticas y registros administrativos generados por las autoridades estatales correspondientes para la preparación de boletines e informes periódicos sobre los flujos migratorios, la situación de los migrantes en la República Dominicana, así como la diáspora dominicana. • Realizar el diseño muestral de los estudios cuantitativos que realice la Institución. • Apoyar el proceso de definición de variables, indicadores y herramientas de recolección de información a utilizarse en el trabajo de campo, que pudiese incluir las estadísticas y registros en materia migratoria de las instituciones que forman el sistema nacional de migración. • Apoyar en el diseño de los programas de captura, monitorear el levantamiento de información, así como velar por la integridad de la data para que se cumpla con la muestra definida. • Procesar informaciones estadísticas y registros administrativos, y derivar conclusiones subyacentes para la elaboración de informes. • Presentar informes periódicos sobre los resultados de la gestión realizada. • Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme la naturaleza del cargo. • Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato.	• Poseer título en una de las carreras de las ciencias económicas, sociales, humanidades, o áreas afines, más conocimientos en metodología de investigación cualitativa. • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • Certificación de No Antecedentes Penales **"(traer en la etapa final)".** • Dos (2) años de experiencia en labores similares.	**Salario** RD$ 70,000 **Vacaciones** de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública Sueldo 13 Seguro de salud y de vida Bono por desempeño Capacitación especializada

Lugar donde se realizará el trabajo: En el Instituto Nacional de Migración, ubicado en C/ Manuel Rodríguez Objío #12, Gazcue. Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los interesados deben dirigirse al Departamento Recursos Humanos en las fechas y horarios indicados a continuación o ingresar al Portal CONCURSA (map.gob.do) para depositar los siguientes documentos:

- Curriculum.
- 2 fotos 2 x 2.
- copia Cédula de Identidad y Electoral.
- copia de certificaciones de estudios.
- Certificaciones de trabajos anteriores.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día diecisiete (17) de septiembre hasta el día veinte y uno (21) de septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en nuestra Oficina de Recursos Humanos. (C/ Manuel Rodríguez Objío #12, Gazcue. Santo Domingo, Distrito Nacional. Teléfonos de contacto 809-412-0666, ext. 222, 223, 235.**

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; ***quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso***. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.